

Apéndice del Servicio de Agencia – última actualización: 19 Febrero 2026

Este Apéndice de Servicios de Agencia ("Apéndice") complementa el Contrato existente entre las partes. Los términos en mayúscula utilizados pero no definidos en este Apéndice tienen los significados que se les dan en el Contrato. En caso de conflicto entre este Apéndice y el Contrato o cualquier otro apéndice, prevalecerá este Apéndice.

1. Definiciones

A los efectos de este Apéndice, cualquier referencia a Cliente que se realice en el Contrato se refiere a la Agencia (según se define a continuación) y cualquier referencia a Datos del Cliente que se realice en el Contrato o en los Apéndices de servicio aplicables, a los Datos del Cliente de la Agencia (según se definen a continuación).

"Agencia" significa la parte identificada como el cliente en un Pedido.

El término **Cliente de la Agencia** hace referencia a la parte o las partes en nombre de las cuales la Agencia puede utilizar los Servicios.

"Datos del Cliente de la Agencia" significa los datos que el Cliente de la Agencia pone a disposición de la Agencia.

A los efectos de este Apéndice, el término **Beneficiarios** adquiere la definición establecida en el Contrato o en el Apéndice de servicio de control (según corresponda) e incluye a cada Cliente de la Agencia.

A los efectos del presente apéndice, el término **"Indemnizados"** tiene la definición establecida en el Contrato o en el Apéndice del Servicio de Monitorización (si procede) e incluye a cada Cliente de la Agencia.

2. Términos de la Agencia

2.1 Licencia de Datos del Proveedor. La licencia de la Agencia para usar los Datos del Proveedor se extiende a los propósitos comerciales internos de los Clientes de la agencia.

2.2 Licencia de Datos de Clientes de la Agencia. La Agencia tiene todos los derechos, licencias y permisos necesarios para otorgar al Proveedor el derecho a procesar sus Datos de Cliente de la Agencia con el propósito de proporcionar los Servicios.

2.3 Responsabilidad de la Agencia. La Agencia utilizará los Servicios únicamente de conformidad con este Contrato y deberá comunicar al Cliente de la Agencia las restricciones aplicables a los Servicios tal como se describen en el Contrato y en cualquier apéndice de servicio aplicable al Cliente de la Agencia. La Agencia será responsable de las actividades del Cliente de la Agencia como si dichas actividades fueran de la Agencia.

2.4 Métricas de uso. A menos que se indique lo contrario en un Pedido, las métricas de uso son máximos disponibles para la Agencia, que la Agencia puede distribuir libremente entre todas las cuentas de Clientes de la Agencia, sujeto a cualquier mínimo que el Servicio pueda requerir (por ejemplo, si la Agencia tiene más de un Cliente de la Agencia, las métricas de uso deben distribuirse a todos los Clientes de la Agencia, pero no necesariamente en cantidades iguales).

2.5 Responsabilidad no consecuenta. La Agencia es la única responsable del pago al Proveedor de las tarifas establecidas en el Pedido. Cualquier incumplimiento por parte del Cliente de la Agencia de realizar el pago a la Agencia no eximirá a la Agencia de su obligación de pagar las tarifas al Proveedor según este Contrato.

2.6. Actualizaciones. Este Apéndice puede actualizarse periódicamente para cubrir desarrollos técnicos o de productos, cambios en la ley o para incluir términos que requieran los proveedores de contenido. La notificación de cambios materiales se entregará según lo exija la ley. Sujeto a lo anterior, el uso continuado de estos Servicios constituirá la aceptación de estos términos.

3. Restricciones aplicables a la Agencia

3.1 Acceso de la Agencia y del Cliente de la Agencia a los Servicios. La Agencia no puede crear credenciales de inicio de sesión sin el consentimiento del Proveedor. El acceso a la plataforma del Proveedor se limita únicamente al uso de la Agencia en nombre de los Clientes de la Agencia. De este modo, queda prohibido el uso directo de la plataforma por parte de la Agencia. Esta sección 3.1 no se aplicará a los Servicios de Investigación de Consumidores/ Inteligencia de Consumidores (the Brandwatch Consumer Research/Consumer Intelligence), Gestión de Redes Sociales (Social Media Management) y servicios de Influencia de Brandwatch (Influence Services).

3.2 Restricciones de uso. Ninguna Agencia ni los Clientes de la agencia pueden vender o revender los Servicios sin antes contar con un Contrato de distribución celebrado con Cision o Brandwatch.

4. Términos adicionales de la API

4.1 En caso de que se haya concedido la aprobación de un caso de uso, la Agencia podrá poner los Datos del Proveedor a disposición de los Clientes de la Agencia en la propia plataforma de la Agencia, siempre que

- los Clientes de la Agencia sean conscientes de que los datos proceden del Proveedor y conozcan los derechos y restricciones de uso aplicables a los Datos del Proveedor,
- la Agencia sea responsable del uso de sus Clientes de la Agencia de los Datos del Proveedor como si dicho uso fuera propio,
- la Agencia informe cada mes de la lista de sus Clientes de la Agencia,
- la Agencia no puede prestar servicios a clientes finales del Gobierno como Clientes de la Agencia, salvo que se lo comunique al Proveedor y se concedan las aprobaciones de casos de uso de los proveedores de contenido pertinentes,
- el uso de la API del Proveedor por parte de la Agencia respete los límites normales de la API, y
- la Agencia concede al Proveedor una licencia recíproca totalmente pagada para visualizar los Datos del Proveedor en la plataforma de la Agencia como si el Proveedor fuera el cliente final de la Agencia, visualización a la que se puede añadir el análisis de la Agencia, como sería habitual en la experiencia de los Clientes de la Agencia.